

# ADENDA AL ACUERDO POR LA INNOVACIÓN, LA DIGITALIZACIÓN Y LA INVERSIÓN SOSTENIBLE

PARA FACILITAR LA FINANCIACIÓN DE AQUELLAS PYMES, MICROPYMES Y AUTÓNOMOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, AFECTADAS POR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DEL CORONAVIRUS



**ADENDA AL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE  
CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES  
EMPRESARIALES DE MURCIA (CROEM), ENTIDADES FINANCIERAS  
Y AVÁLAM FIRMADO EL PASADO 05/11/2019**

En Murcia, a 26 de Marzo de 2020

**R E U N I D O S**

**D. Javier Celdrán Lorente**, Consejero de Presidencia y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en nombre y representación del **INSTITUTO DE CRÉDITO Y FINANZAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**, en lo sucesivo **ICREF**, en su calidad de Presidente.

**Dña. Ana Martínez Vidal**, Consejera de Empresa, Industria y Portavocía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en nombre y representación del **INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA**, en lo sucesivo **INFO**, en su calidad de Presidenta.

**D. José María Albarracín Gil**, en nombre y representación de la **CONFEDERACIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MURCIA**, en lo sucesivo **CROEM**, en su calidad de Presidente.

**D. Pedro Díaz Martínez**, en nombre y representación de **UNIÓN DE EMPRESARIOS MURCIANOS SGR**, en lo sucesivo **AVALAM**, en su calidad de Presidente.

**D. Carlos Aguilera Aguilera**, Director de Negocio de Empresas en la Región de Murcia y Comunidad Valenciana, y

**D. Francisco Javier León Sánchez**, Director del Centro de Empresas en Murcia, ambos en nombre y representación de **BANKIA**.

**D. Bartolomé Viudez Zurano**, en nombre y representación de **CAJAMAR**, Caja Rural, en su calidad de vocal del Consejo Rector.

**D. Juan Andrés Jiménez Muñoz**, en nombre y representación de **CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTIN FUENTE ALAMO MURCIA**, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su calidad de Presidente.

**D. José Antonio Murcia Sánchez**, en nombre y representación de **CAIXABANK**, en su calidad de Responsable de Banca Institucional en la Región de Murcia.

**D. Carmelo Vera Hernández**, en nombre y representación de **BANCO DE SABADELL, S.A**, en su calidad de Director Regional de Murcia Centro.

**D. Manuel Antonio Ruiz Escudero**, en nombre y representación de **CAJA RURAL CENTRAL, Sociedad Cooperativa de Crédito**, en su calidad de Presidente.

**D. José Mariano Ortín Martínez**, en nombre y representación de **BANCO SANTANDER, S.A.**, en su calidad de Director Comercial de Murcia.

**D. Alberto Carretón Ballester**, en nombre y representación de **BANBO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**, en lo sucesivo **BBVA**, en su calidad de Director de Zona de Murcia.

Todos reconocen mutuamente la capacidad suficiente para el otorgamiento de la presente ADENDA y, a tal efecto,

### **MANIFIESTAN**

El pasado 5 de Noviembre de 2019, se formalizó un ACUERDO DE COLABORACIÓN entre **CROEM**, las **ENTIDADES FINANCIERAS y AVALAM** para establecer una LÍNEA DE FINANCIACIÓN de 200 MM-€ que está permitiendo a PYMES, MICROPYMES Y AUTÓNOMOS MURCIANOS, poner en marcha inversiones productivas que apuestan por la INNOVACIÓN, la DIGITALIZACIÓN y la INVERSION SOSTENIBLE.

Tras la irrupción reciente de un brote de CORONAVIRUS, el COVID-19, y la situación de emergencia sanitaria actual, que han supuesto entre otros: la suspensión de eventos que afectan a empresas de economía estacional, el cierre temporal de fronteras, la ruptura de un tráfico fluido de nuestra actividad comercial, y el desabastecimiento incipiente de materias primas para empresas auxiliares, por el cierre de los puertos en China, hacen que nuestra Economía Regional se empiece a resentir gravemente, provocando despidos temporales y tensiones de liquidez que pueden poner en riesgo el mantenimiento y la creación futura de puestos de trabajo.

**CROEM, INFO, ICREF, AVALAM** y las **ENTIDADES FINANCIERAS**, entienden que las Empresas se verán gravemente afectadas y, que a pesar de tomar medidas de contingencia, necesitarán respaldo financiero para cubrir la posible caída de su facturación, la baja temporal de sus empleados y las tensiones de liquidez que dificulten atender sus compromisos de pago con total normalidad.

### **ACUERDAN**

Ampliar la **LÍNEA CROEM DE FINANCIACIÓN** en vigor a 250.000.000 €, así como abrir dicha línea a las necesidades de financiación de circulante para apoyar a corto y medio plazo a aquellas PYMES, MICROPYMES Y AUTÓNOMOS DE LA REGION DE MURCIA afectadas por las consecuencias económicas del COVID-19, permitiéndoles acceder a una **LÍNEA ESPECIAL DE LIQUIDEZ**, que garantice la viabilidad de la empresa y el mantenimiento futuro de los puestos de trabajo.

- **INFO** establecerá un Régimen Especial de Ayudas a fondo perdido para la subsidiación íntegra del tipo de interés (FIJO al 1,25%) y el coste anual del aval (0,75%) sobre el riesgo vivo, durante toda la vigencia de la financiación, actualmente en tramitación.
- **ICREF** se compromete a difundir este Convenio en su página Web, informar a posibles beneficiarios que se dirijan al ICREF, de la existencia y características del mismo, a prestar apoyo a AVALAM en el estudio y análisis de las operaciones solicitadas cuando le sea requerido, y a remitir a dicha SGR todas aquellas operaciones que hayan sido presentadas al Instituto para su tramitación.

### CONDICIONES FINANCIERAS

- Se instrumentarán mediante PRÉSTAMOS
- Hasta el 100% de aval de AVALAM
- Nominal por operación: entre 30.000-€ y 250.000-€
- Plazo: entre 3 y 5 años
- Carencia: opcional hasta 1 año
- Tipo de interés: Fijo del 1,25%
- Liquidaciones: mensuales o trimestrales, al final de cada periodo
- Comisión de aval: 0,75% anual sobre el riesgo vivo de cada operación, a liquidar íntegramente en el momento de la formalización para riesgos iguales o inferiores a 100.000 euros. Para importes superiores, el abono de la comisión será anual
- Comisión de Apertura única: 0,25% (a favor de las ENTIDADES)
- Comisiones de estudio única: 0,25% (a favor de AVALAM)

Y para que así conste y en prueba de conformidad con lo anteriormente pactado, todas las partes firman la presente ADENDA.

Javier Celdrán Lorente  
Presidente del ICREF

Ana Martínez Vidal  
Presidenta del INFO

José María Albarracín Gil  
Presidente de CROEM

Pedro Díaz Martínez  
Presidente de AVALAM

Carlos Aguilera Aguilera  
Director de Negocio de Empresas en la  
Región de Murcia y Comunidad Valenciana  
de BANKIA

Francisco Javier León Sánchez  
Director del Centro de Empresas en  
Murcia de  
BANKIA

Bartolomé Viudez Zurano  
Vocal del Consejo Rector de  
CAJAMAR, Caja Rural

Juan Andrés Jiménez Muñoz  
Presidente de  
CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTIN,  
FUENTE ALAMO MURCIA, Sociedad  
Cooperativa de Crédito

José Antonio Murcia Sánchez  
Responsable de Banca Institucional en la  
Región de Murcia de  
CAIXABANK

Carmelo Vera Hernández  
Director Regional de Murcia Centro de  
BANCO DE SABADELL, S.A

Manuel Antonio Ruiz Escudero  
Presidente de  
CAJA RURAL CENTRAL, Sociedad  
Cooperativa de Crédito

José Mariano Ortín Martínez  
Director Comercial de Murcia de  
BANCO SANTANDER, S.A.

Alberto Carretón Ballester  
Director de Zona de Murcia de  
BBVA